

Educación Ambiental: Serie Ciudadanía

# Santiago Recicla:

por una región

más limpia y  
sustentable

MIS RESIDUOS

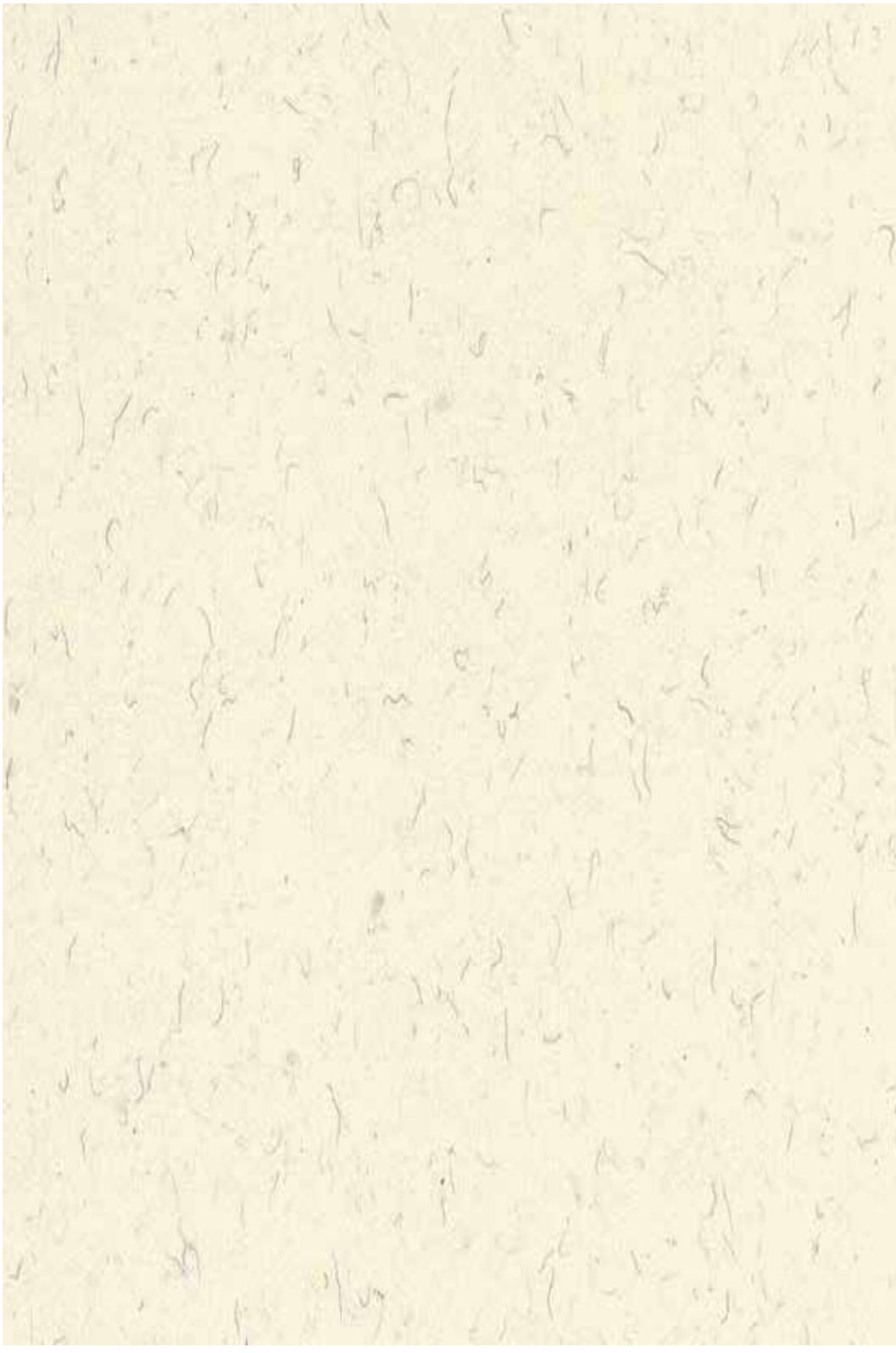


MI RESPONSABILIDAD



Ministerio del  
Medio  
Ambiente

Gobierno de Chile



# Presentación

En Chile, cada persona produce en promedio 1,1 kilos de residuos domiciliarios al día, y en conjunto, generamos alrededor de 7,4 millones de toneladas en un año. Pero lo que más impacta, es que reciclamos menos del 10%.

Lo lamentable es que todo va a parar finalmente a un relleno sanitario o a un vertedero, toneladas de residuos enterrados que en gran parte podrían haber sido reutilizados o reciclados.

Este es un problema que la mayoría de los ciudadanos no visualiza, hasta el momento que afecta directamente su calidad de vida. Es por ello que, como Ministerio del Medio Ambiente, estamos trabajando arduamente para, en primer lugar, evitar y reducir la utilización de materiales que dañen nuestro entorno, minimizando la generación de residuos. Esto significa ser consumidores conscientes e informados.

Una segunda medida es reutilizar lo que más podamos en nuestros hogares, y finalmente construir, entre todos, una Cultura del Reciclaje. Así, aumentar la cantidad de residuos que se reciclan contribuye a disminuir la demanda por rellenos sanitarios, mejorando la calidad de vida y el cuidado al medio ambiente.



Nuestro gran desafío es lograr -con el Programa Santiago REcicla- que el 30% de los residuos domiciliarios se reduzcan, reutilicen y reciclen, es decir, vuelvan a ser materias primas, facilitando su valorización y obteniendo de ellos la mayor ganancia ambiental.

Una Cultura del Reciclaje se logra entonces educando y capacitando a la ciudadanía, para que ésta sea capaz de separar sus residuos en el origen, permitiendo de esta manera su valorización.

En este cuadernillo encontraremos algunas recomendaciones que nos ayudarán a ser ciudadanos conscientes y responsables sobre los residuos que generamos, para así construir, entre todos, una Región Más Limpia, Verde y Sustentable.

**Ministerio del Medio Ambiente**

# ¿Qué es un residuo?

Es un objeto o restos de él que queremos desechar, y que puede ser reutilizado o reciclado siendo usado como materia prima en un proceso productivo o valorizado para recuperar su poder calorífico. Si no es posible que sea destinado a las operaciones recién mencionadas, debe ser dispuesto en un lugar autorizado.



# Un residuo un recurso

El mercado nos ofrece múltiples productos para satisfacer nuestras necesidades, los que en su mayoría son elaborados en base a recursos naturales. Cuando los dejamos de usar y los desecharmos en el basurero, estamos desperdiciando recursos del planeta y aumentando cada vez más la cantidad de residuos generados.

Por esto es importante reutilizar o reciclar los residuos, pues ayudamos a aumentar la valorización y a disminuir la disposición final, y de paso, evitamos que las futuras generaciones vivan sobre un cerro de basura. Además, cuidamos nuestros recursos naturales.



# ¿Cuántos residuos generamos los chilenos?

En Chile la generación estimada de residuos sólidos municipales en base a la población proyectada es de 7.4 millones de toneladas. De ellos, el 91% van directamente a disposición final, es decir, sobre los 6.7 millones de toneladas (Fuente: SINADER, RETC 2015).





# ¿Qué es la jerarquía en el manejo de residuos?

La jerarquía en el manejo de residuos nos indica que la primera medida es PREVENIR su generación. Así, reducimos la cantidad de residuos y los impactos al medio ambiente derivados de un manejo inadecuado. Es fundamental entonces, cambiar nuestros hábitos de consumo.

La segunda alternativa en la jerarquía es la VALORIZACION; comprende la preparación de los residuos para la reutilización (revisar, limpiar o reparar residuos); la segunda fase es el reciclaje (aprovechamiento de los recursos presentes en los residuos como materia prima), y tercero, la valorización energética (los residuos se transforman en una fuente de energía).

La última alternativa es la ELIMINACION de residuos, esto es, su disposición en forma definitiva o destrucción en instalaciones autorizadas.



# ¿Qué es la prevención de residuos?

Es evitar la generación de residuos o reducir la cantidad y peligrosidad de los mismos.

¿Para qué reducir? Para disminuir el uso de materias primas vírgenes y consumir menos recursos, disminuyendo el impacto al medio ambiente.



# ¿Qué debemos aprender?

Debemos aprender que todos somos parte del problema y de la solución. Un concepto interesante se refiere a la economía circular, que propone considerar a los residuos como recursos que deben mantenerse en los sistemas de producción y consumo, evitando que estos salgan del ciclo de vida. De esta manera se aprovechan los recursos para reutilización, reciclaje y valorización energética; como muestra el siguiente esquema:



# ¿Para qué reutilizar?

Debemos reutilizar algunos productos para alargar su ciclo de vida mediante usos similares. Por ejemplo, antes de reemplazar un electrodoméstico veamos si es posible refaccionarlo.

¡Reparar es mejor que comprar!

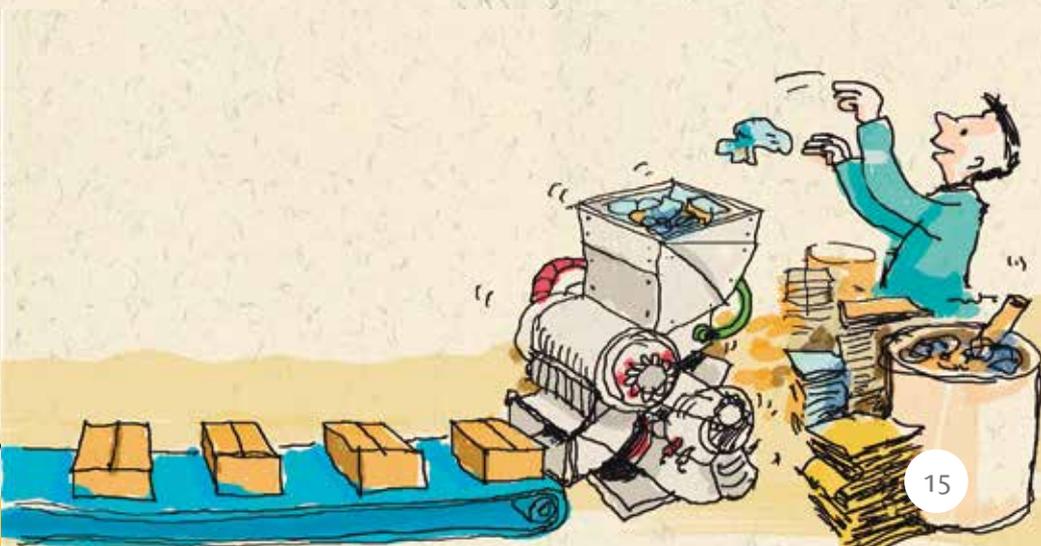


# ¿Qué es reciclar?

Reciclar es recuperar el residuo o alguno de sus componentes para ser utilizado como materia prima, en los procesos productivos

Los beneficios del reciclaje son:

- Disminuye el uso de recursos naturales
- Baja el consumo de agua y energía
- Se emiten menos gases de efecto invernadero
- Aumenta la vida útil de los rellenos sanitarios





Bolsas  
plásticas  
**1 - 20 años**



Latas  
y vasos  
plásticos  
**50 años**



Expectativas  
de vida  
humana  
**80 años**

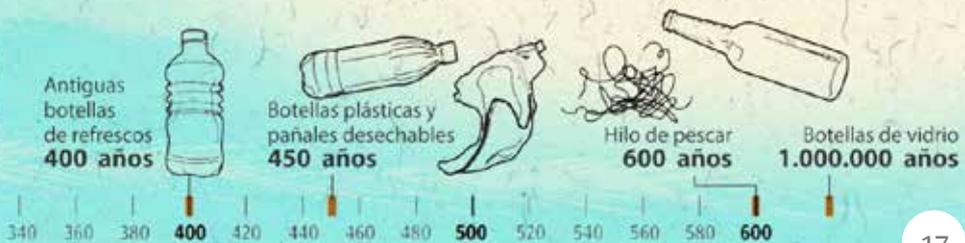


Latas de  
aluminio  
**200 años**



# ¿Cuánto demoran los residuos en desaparecer de manera natural?

Los residuos que generamos pueden deshacerse en forma natural, por la acción de agentes como insectos, lombrices, hongos y bacterias. Algunos demoran días o semanas en descomponerse y son los llamados residuos “biodegradables”. Sin embargo, muchos residuos tardan meses, años y aún siglos en que la naturaleza los reabsorba y reintegre a los ciclos naturales.



# ¿Quiénes son los recicladores de base?

Son aquellas personas que se dedican a la recolección selectiva de residuos de hogares o instituciones para luego ser entregados a empresas de reciclaje.

¿Sabías que un reciclador de base puede recuperar entre 2 y 15 toneladas de material reciclado al mes?

¡Apóyalos! Separa tus residuos y si no los llevas a un punto limpio, entrégaselos al reciclador de tu barrio.



# ¿Y qué podemos hacer para disminuir la generación de residuos?

- Consumir racionalmente, es decir, comprar sólo lo necesario.
- Llevar nuestras propias bolsas cada vez que vayamos de compras.
- Optar por productos que se puedan usar más de una vez, cuando sea posible, es decir, evitar todo lo que se llama desechable.
- Elegir productos con un mínimo envasado, sin envoltorios adicionales.
- Preferir envases retornables.
- Reutilizar las cajas y envases de cartón.
- Optar por productos electrónicos con sistema de recargas.
- Separar en origen los residuos generados.
- Depositar residuos separados en puntos limpios que están en supermercados u otros lugares públicos.
- Entregar los residuos separados a los recicladores de base.

Debemos ser consumidores informados sobre los productos que adquirimos y los beneficios ambientales que estos tienen.



# ¿Y qué hace el Estado para impulsar el reciclaje?

Recientemente se promulgó la Ley de Fomento al Reciclaje (Ley N° 20920), que entre otros aspectos y obligaciones, establece que los fabricantes y/o importadores de ciertos productos prioritarios, estarán obligados a organizar y financiar la gestión de los residuos derivados de esos productos.



# ¿Qué objetivos persigue la Ley de Fomento al Reciclaje?

El objetivo de la Ley es disminuir la generación de residuos, fomentar su reutilización, reciclaje y otro tipo de valorización con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente. Con esto se espera aumentar la tasa de reciclaje de nuestro país, y que las empresas que elaboran o internan los productos considerados como prioritarios, se hagan responsables de los residuos que estos generan (responsabilidad extendida del productor).



# ¿Cuáles son los productos prioritarios?

Son seis:  
Aceites lubricantes,  
Aparatos eléctricos y electrónicos,  
Baterías,  
Pilas,  
Envases y embalajes, y  
Neumáticos.





División de Educación Ambiental  
y Participación Ciudadana  
Ministerio del Medio Ambiente

2018

**Ilustraciones:**

- Ministerio del Medio Ambiente.
- Mauricio Espinosa Azócar.

**Contenidos:**

Oficina de Residuos y Riesgo Ambiental.

Este cuadernillo se ha re impreso en el marco del proyecto “Capacitación y difusión en gestión y valorización de residuos” ejecutado por la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente y financiado por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.



Santiago

**RE***cicla*